

## **ACTA RESOLUTIVA N° 3**

En Montevideo, a **los 8 días del mes de marzo de dos mil dieciocho**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, como alterna del señor Ministro de Salud Pública, con sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez y Dr. Jorge Fernández, representantes titular y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz y Dra. Neda Christoff, representantes titular y alterna del Banco de Previsión Social; Cra. María Ana Porcelli, Dr. Hugo Tarigo, Dr. Eduardo Henderson y Dr. Carlos Oliveras, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Javier Panissa representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; y con la presencia de la co-Encargada de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi, del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

### **Lectura, corrección y firma de Actas N° 2**

Se aprueban por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Actas N° 18/17, N° 19/17 y N° 20/17 de la Comisión de Compras**

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva las actas de referencia.

Se toma conocimiento.

#### **1.2) Ejecución Presupuestal del 1er trimestre. Presupuesto 2017 – 2018.**

Se eleva informe. Dirección Administrativa presenta en sala.

Se toma conocimiento.

#### **1.3) Día Mundial del Riñón.**

Hoy, 8 de marzo, se celebra el día mundial del riñón. El Fondo Nacional de Recursos ha participado activamente apoyando la campaña de difusión correspondiente, tal como se ha hecho en años anteriores.

Se toma conocimiento.

**1.4) Designación de la Dra. Alicia Ferreira como representante del MSP para concurrir al Congreso Políticas y Estrategias para Facilitar el Acceso a Tratamientos para la Hepatitis C, a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 8 y 9 de marzo de este año.**

Se eleva invitación cursada y respuesta del Ministro de Salud Pública a la organización del evento.

Se toma conocimiento.

**Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**2.1) Invitación al FNR para concurrir al Latin American Payer & HTA Forum 2018.**

Se eleva informe de Dirección General.

Se resuelve por unanimidad: Aceptar la invitación a participar en la 6ª edición del Foro Latinoamericano de “Market Access in Latinoamérica” a realizarse el 13 y 14 de junio de 2018 en Río de Janeiro y designar al Cr. Rafael Amexis en representación del FNR. Esta resolución no tiene costo para el FNR.

**2.2) Situación de los contratos de Referentes técnicos.**

De acuerdo con lo resuelto en la CHA del 26 de enero de 2017 (Acta 01/2017), correspondería elevar a la CHA una evaluación sobre el funcionamiento de los referentes técnicos de cada área así como una propuesta al respecto. La Dirección General solicita una prórroga para entregar el informe.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Contratar hasta el 30 de abril de 2018 a los referentes técnicos designados el 23/02/17 (Acta N° 3/2017), en las mismas condiciones establecidas en el contrato del 2017, con vigencia desde el 1º de marzo de 2018. 2º) Definir como plazo máximo la última sesión de la CHA de abril para que la Dirección General presente la evaluación y propuestas.

**2.3) Convenio de cooperación MSP – FNR en el área de Habilitaciones, Fiscalización y Evaluación de Tecnologías**

En la sesión de la CHA del 26/10/2017, numeral 2.4) se prorrogó el Convenio de cooperación MSP-FNR por el cual la Dra. Graciela Fernández cumple 20 horas semanales en el MSP por cuatro meses (hasta el 28/02/2018). El MSP solicita extender el convenio hasta el 30 de abril de 2018.

Se resuelve por unanimidad: Prorrogar el convenio de cooperación MSP-FNR en el área de Habilitaciones, Fiscalización y Evaluación de Tecnologías desde el 1º de marzo de 2018 hasta el 30 de abril de 2018.

**2.4) Modificación de la Normativa de tratamiento del Mieloma Múltiple.** Habiéndose cumplido la inclusión de la Lenalidomida en el Formulario Terapéutico de Medicamentos (FTM) bajo cobertura del FNR, corresponde aprobar la normativa de cobertura del tratamiento del Mieloma Múltiple. Se eleva la propuesta de nueva Normativa. Se informa que el impacto presupuestal ya fue considerado en el Presupuesto 2017 – 2018 ya aprobado por la CHA

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar nueva normativa de tratamiento del Mieloma Múltiple. 2º) Autorizar la ejecución de este punto sin esperar a la firma del acta.

**Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

- La Asesora Letrada, Dra. Hernández, comunica que se adelantó la hora de comienzo del Seminario Internacional “Decisiones judiciales, relación médico – paciente y políticas públicas de salud”, a realizarse en Punta del Este el 15 y 16 de marzo de 2018.

- La Asesora Letrada, Dra. Hernández, informa que el ciudadano M.B. inició un juicio ordinario al Fondo Nacional de Recursos, solicitando que se le proporcione determinada medicación.